Atrévete con el Stacking

- Información general
 - Datos identificativos
 - o Descripción y finalidad de los aprendizajes
 - o Temporalización y relación con la programación
- Secuencia competencial
 - Sesión 1
 - Sesión 2
 - Sesión 3
 - o Sesión 4
 - Sesión 5
 - ∘ <u>Sesión 6</u>
 - Sesión 7
 - o Sesión 8
- Evaluación de los aprendizajes
 - Productos evaluables
 - Autoevaluación y coevaluación
 - Evaluación del REA
- Guía didáctica
 - Concreción curricular
- Archivo fuente

- <u>Créditos</u>
 - o <u>Créditos</u>

Información general

Datos identificativos

o Título del REA: Atrévete con el stacking

Etapa: Ed. PrimariaCurso: 3º ciclo

o Áreas: Ed. Física

Descripción y finalidad de los aprendizajes

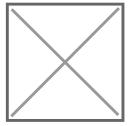
La Educación Física persigue el desarrollo de la persona en su globalidad, lo que implica aspectos motores, biológicos, cognitivos, de relación interpersonal y afectivo-emocionales. De forma más específica, y dado que toda ella se apoya en las acciones motrices, hará hincapié en el desarrollo de las capacidades y recursos necesarios para la adquisición y perfeccionamiento de las conductas motrices.

Como docentes, una de nuestras metas es ofrecer a nuestro alumnado un amplio abanico de posibilidades de actividades físicas y que sean ellos/as quienes decidan aquellas qué desean seguir practicando a lo largo del tiempo.

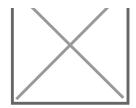
En este caso presentamos el **Stacking** como una alternativa que se puede jugar de manera individual, por parejas o en equipos y que otorga una serie de **beneficios** como el desarrollo de la coordinación óculo- manual y la mejora de aspectos como la destreza bilateral, la atención, la memoria y la autoestima.

Aparece como una **actividad desenchufada** en la que se aprenden elementos relacionados con el **pensamiento computacional** como la **identificación de patrones** y los **algoritmos** necesa rios para resolver problemas.

Este REA está vinculado con los Retos del siglo XXI ("Igualdad de género" y "Cooperar y convivir" y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de calidad" y 5 "Igualdad de género".



Este ODS nos habla de una educación inclusiva, equitativa y de calidad con oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.



La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible y desde el área de EF tenemos un lugar privilegiado para conseguirlo y los aspectos relacionados con nuevas actividades nos sirven para romper con muchos estereotipos de género.

Temporalización y relación con la programación

Debido a las características de la actividad y las condiciones climatológicas habituales se recomienda desarrollar el REA en el segundo trimestre a lo largo de 8 sesiones.

A diferencia de los espacios habitualmente empleados en el área de Ed. Física, se suele necesitar un espacio cerrado y mesas para poder colocar y apilar los vasos. Pese a ellos, también se proponen actividades para realizar en espacios amplios en el patio.

Dentro de la programación didáctica y las actividades motrices del centro, puede continuar con diferentes alternativas.

- Desarrollar un taller en los tiempos de recreo dirigido por los alumnos de tercer ciclo.
- Realizar una exhibición en la semana cultural.
- Crear un club de stacking del centro.
- Incluir el stacking dentro de la propuesta de actividades extraescolares.

Secuencia competencial

En este apartado tenéis acceso a las 8 sesiones que forman parte del REA.

Dentro de cada sesión hay enlaces a presentaciones, fotos o vídeos relacionados con el desarrollo de la misma.

Podéis acceder a una presentación editable para que podáis modificar lo que os apetezca (os crea una copia en vuestra cuenta) o a los materiales en PDF listos para imprimir.

Por último, en las presentaciones se ha utilizado la tipografía "Atkinson hyperlegible" ya que es una letra accesible e inclusiva, más fácil de comprender para alumnado con algún tipo de dificultad en la lectura (por ejemplo, con dislexia).

- Versión editable.
 - o Haz clic aquí para crear una copia del documento editable.
- Versión en PDF.
 - o Haz clic en la imagen para acceder al recurso.



- Versión editable.
 - o Haz clic aquí para crear una copia del documento editable.
- Versión en PDF.
 - Haz clic en la imagen para acceder al recurso.



- Versión editable.
 - o Haz clic aquí para crear una copia del documento editable.
- Versión en PDF.
 - o Haz clic en la imagen para acceder al recurso.



- Versión editable.
 - o Haz clic aquí para crear una copia del documento editable.
- Versión en PDF.
 - o Haz clic en la imagen para acceder al recurso.



- Versión editable.
 - o Haz clic aquí para crear una copia del documento editable.
- Versión en PDF.
 - o Haz clic en la imagen para acceder al recurso.



- Versión editable.
 - o Haz clic aquí para crear una copia del documento editable.
- Versión en PDF.
 - o Haz clic en la imagen para acceder al recurso.



- Versión editable.
 - o Haz clic aquí para crear una copia del documento editable.
- Versión en PDF.
 - o Haz clic aquí para acceder al recurso.



- Versión editable.
 - o Haz clic aquí para crear una copia del documento editable.
- Versión en PDF.
 - o Haz clic en la imagen para acceder al recurso.



Evaluación de los aprendizajes

Productos evaluables

Tal y como marca el artículo 13. Referentes de la evaluación de la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, "los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas, en este caso del área de EF".

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al tratarse de un área y unos contenidos eminentemente motrices y procedimentales, se emplea la observación sistemática como procedimiento fundamental y la rúbrica como instrumento de evaluación para el maestro.

No debemos olvidar que hablamos de evaluación y no de calificación y que debe tener un carácter formativo, empleándola para la mejora de nuestros alumnos, proporcionando diferentes tipos de feedback. Se recomienda emplear el refuerzo positivo como elemento motivador para el aprendizaje del alumnado, buscando el afán de superación y destacando los logros conseguidos.

Se adjunta rúbrica <u>editable</u> (como en otras ocasiones, redirige a una copia propia) e <u>imprimible</u> y se aconseja entregársela al alumnado antes de empezar el desarrollo de las sesiones para que sean conocedores de aquello que se pretende lograr.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación se llevará con el siguiente criterio (explicado en la rúbrica)

- Los IE referentes a aspectos motrices del área (CE.EF 1) tendrán un peso del 80%.
- Los IE referentes a aspectos actitudinales y de valores (CE.EF 3) tendrán un peso del 20%.

Autoevaluación y coevaluación

En las sesiones 3 y 7 se realiza una autoevaluación y en las sesiones 2, 4 y 6 una coevaluación.

Enlaces a las fichas (en las editables te dirige a una copia propia en la que puedes modificar todo lo que quieras):

Autoevaluación sesión 3

Editable imprimible

Autoevaluación sesión 7

Editable imprimible

Coevaluación sesión 2

Editable imprimible

Coevaluación sesión 4

Editable imprimible

Coevaluación sesión 6

Editable imprimible

Los enlaces a las fichas también se encuentran en las sesiones.

Evaluación del REA

Tal y como se cita en el artículo 21. Evaluación del proceso de enseñanza de la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, "La evaluación del proceso de enseñanza tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional del docente y la formación continua del profesorado como elemento primordial para la mejora de la calidad de los centros educativos y, especialmente, del proceso de enseñanza del alumnado. Por ello, el principal referente se halla en el análisis de los procesos de aprendizaje del alumnado y de los resultados de la evaluación de dichos procesos, dentro del marco de la realidad educativa"

Aquí podéis acceder a un documento editable para que podáis modificar lo que os apetezca (os crea una copia en vuestra cuenta) o a los materiales en PDF listos para imprimir.

Evaluación del diseño

Editable Imprimible

Evaluación de la implementación

Editable Imprimible

Propuestas de mejora

Editable Imprimible

Guía didáctica

Concreción curricular

En esta apartado se relaciona el REA con los elementos curriculares de la **Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria** y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón así como con el Anexo II del área de Educación Física.

Objetivos de etapa de Ed. Primaria.

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Competencias Clave

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia emprendedora.

Competencias Específicas Ed. Física

CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.

CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias

étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.

CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.

Saberes Básicos

A. Resolución de problemas en situaciones motrices

 Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas. Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados.

C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: ansiedad, enfado desmedido en situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Concepto de fairplay o "juego limpio".
- Autoconfianza en el trabajo individual, por parejas o en grupo.
- Aceptación del reto que supone oponerse a otros en situaciones de juego sin que ello derive en actitudes de rivalidad o menosprecio.

E. Organización y gestión de la actividad física

- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.

F. Vida activa y saludable

Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo.
Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.

• Salud mental: Consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.

Criterios de evaluación de tercer ciclo

- 1.1. Combinar acciones motrices individuales para implicarse en proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados y/o planificar un encadenamiento para realizar producciones con cierto grado de dificultad.
- 3.1. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.
- 5.3. Implicarse en proyectos (personales, de clase, de centro o sociales) que conlleven la autogestión de sus capacidades físicas, siendo capaces de regular y dosificar la intensidad y la duración del esfuerzo acorde con sus posibilidades y dentro de unos criterios saludables.

Metodología

Aprendizaje basado en retos. Resolución de problemas.

Atención a la diversidad

Actuaciones generales:

Propuestas metodológicas y organizativas

Tutorización entre iguales.

Accesibilidad universal al aprendizaje.

- Proporcionar múltiples medios de representación para percibir y comprender la información, ofreciendo distintas opciones de percepción, del lenguaje y los símbolos, así como diversas opciones para la comprensión de la información (proporcionar los retos planteados en formato de vídeo, ficha, uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación como ARASAAC, demostraciones...)
- Ofrecer múltiples medios para la acción y la expresión ajustados a las necesidades y capacidades del alumnado, así como apoyar y ampliar sus funciones ejecutivas (posibilidades de manejo de los vasos en función de las capacidades motrices de los alumnos)
- Facilitar múltiples medios para la motivación e implicación en el aprendizaje, que mejoren su interés, esfuerzo y persistencia y autorregulación (búsqueda de fórmulas para implicar al alumno como la propuesta de retos como por ejemplo rellenando un carnet- pasaporte cada vez que se logre un reto)

Actuaciones específicas

En función de las características del alumnado:

- Adaptaciones de acceso (ayudas técnicas o sistemas de comunicación)
- Adaptación curricular significativa (modificación de contenidos, criterios de evaluación...)

Archivo fuente

Créditos

Créditos

Créditos

Curso creado en junio de 2024 por Armando Monge Lasierra

Cualquier observación o detección de error en soporte.catedu.es

Los contenidos se distribuyen bajo licencia **Creative Commons** tipo **BY-NC-SA** excepto en los párrafos que se indique lo contrario.







Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea - NextGenerationEU







